$1^{\circ}$  Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

# Representaciones en torno al lenguaje no sexista: el caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Benítez, Aníbal Ernesto y Garbarini, Mónica Inés.

### Cita:

Benítez, Aníbal Ernesto y Garbarini, Mónica Inés (2019). Representaciones en torno al lenguaje no sexista: el caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanias - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

### Dirección estable:

https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1012

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/08d



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

Representaciones en torno al lenguaje no sexista: el caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Aníbal Ernesto Benítez
Universidad Nacional Arturo Jauretche
e\_abenitez@yahoo.com.ar
Mónica Inés Garbarini
Universidad Nacional Arturo Jauretche
mgarbarini@unaj.edu.ar

### Resumen

El Instituto de Estudios Iniciales de la Universidad Nacional Arturo Jauretche se encuentra en proceso de elaboración de una guía de lenguaje no sexista que, en principio, será utilizada para las prácticas administrativas de la institución. Asimismo, dado que el objetivo que se persigue no es restringir el uso del lenguaje no sexista a la mera formalidad administrativa, el equipo de trabajo se propone evaluar la pertinencia de una intervención sobre otros aspectos de la vida universitaria tales como las prácticas pedagógicas y la investigación.

El presente trabajo intenta dar cuenta de los debates que suscita el lenguaje no sexista en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, de las representaciones que poseen los diferentes actores de la institución sobre los cambios promovidos al respecto y, en particular, se propone indagar el punto de vista de los profesionales de la universidad dedicados al estudio de la lengua.

## Palabras clave

género – lenguaje no sexista – perspectiva de género – prácticas docentes

### Introducción

El Instituto de Estudios Iniciales de la Universidad Nacional Arturo Jauretche se encuentra en proceso de elaboración de una guía de lenguaje no sexista que, en principio, será utilizada para las prácticas administrativas de la institución. Su formulación requiere del consenso de la comunidad universitaria acerca de qué se entiende por sexismo en el lenguaje e implica la elección de diversas estrategias lingüísticas. Asimismo, dado que el objetivo que se persigue no es restringir el uso del lenguaje no sexista a la mera formalidad administrativa, el equipo de trabajo se propone evaluar la pertinencia de una intervención sobre otros aspectos de la vida universitaria tales como las prácticas pedagógicas y la investigación.

El presente trabajo intenta dar cuenta de los debates que suscita el lenguaje no sexista en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, de las representaciones que poseen los diferentes actores de la institución sobre los cambios promovidos al respecto y, en particular, se propone indagar la mirada de los profesionales de la universidad dedicados al estudio de la lengua.

Se abordará el análisis de cinco encuestas representativas sobre la cuestión respondidas por los docentes del Taller de Lectura y Escritura y del Taller Complementario de Lengua del Instituto de Estudios Iniciales.

## Género y lenguaje

Émile Benveniste y Roland Barthes, desde diferentes perspectivas, posicionan al lenguaje como fundante de la realidad. Así, Benveniste (1958) sostiene:

Es en y por el lenguaje que como el hombre se constituye como sujeto; porque el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de ego.

Roland Barthes (2004), por su parte, plantea que el lenguaje opera como un instrumento que borra la subjetividad humana, sometida a las reglas que impone a través de la lengua:

El lenguaje es una legislación, la lengua es su código. No vemos el poder que hay en la lengua porque olvidamos que toda lengua es una clasificación, y que toda clasificación es opresiva: ordo quiere decir a la vez repartición y conminación. [...] En nuestra lengua francesa [...] estoy siempre obligado a elegir entre el masculino y el femenino, y me son prohibidos lo neutro o lo complejo...

Desde la perspectiva de las teorías de género, el orden patriarcal se construye a partir del predominio del género masculino y la heterosexualidad.

Siguiendo los planteos de Barthes y Benveniste, el lenguaje puede entenderse también como un factor que perpetúa el orden patriarcal. Esta es una de las premisas de quienes abogan por una intervención sobre la lengua con el fin de operar sobre las marcas de sexismo.

Con respecto a las propuestas de lenguaje no sexista, entonces, surgen interrogantes vinculados con la operatividad de los cambios y de los modos en los que estos podrían llegar a concretarse. Existen numerosas alternativas de lenguaje no sexista, que confluyen de una manera poco sistemática, y múltiples debates en torno a qué propuesta puede borrar el sexismo e incorporar a la lengua las formas sexogenéricas que no son contempladas por esta.<sup>1</sup>

Lenguaje no sexista en la UNAJ. Un debate que excede el reconocimiento de la hegemonía patriarcal

Una de las representaciones acerca de los ámbitos académicos sostiene que en ellos predomina la circulación de saberes disciplinares, producidos a partir de metodologías específicas vinculadas al "conocimiento científico". La universidad representa además un espacio de actividad pedagógica: se presupone que los estudiantes adquieren conocimientos teóricos y el "saber hacer", que incluyen las competencias necesarias para el manejo de los géneros académicos. En ese sentido, el debate sobre la inclusión del lenguaje no sexista en la universidad adquiere características particulares vinculadas con las actividades que en ella se llevan a cabo.

En la Universidad Nacional Arturo Jauretche, se realizó una encuesta en la que se indagó acerca del tema al cuerpo de docentes del Taller de Lectura y Escritura y del Taller Complementario de Lengua, ambos orientados a la lectura y la escritura académicas. La consulta se estructuró a partir de tres ejes: a) cuestiones generales correspondientes al lenguaje no sexista (definición, posicionamiento con respecto al uso del lenguaje no sexista en general y con respecto a las diferentes propuestas más conocidas); b) lenguaje no sexista y práctica docente en el nivel universitario; c) lenguaje no sexista en el ámbito institucional administrativo. Se analizarán

(2004); Lamas (1995); Segato (2003).

3

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sobre la discusión acerca del género en la lengua española, pueden verse: Bosque (2012); Garbarini y Benítez (2019); García Meseguer (2002); Lakoff (1973); Romero y Funes (2018). Acerca de las concepciones sobre patriarcado y perspectiva de género, véanse: Butler (1998); hooks

seguidamente los resultados obtenidos en los ejes a) y b), a partir de cinco casos considerados paradigmáticos en sintonía con lo expuesto precedentemente.

Los cinco testimonios (ver cuadro) confirman el consenso acerca de los presupuestos teóricos sobre el lenguaje no sexista. En todos subyace la idea de que este lenguaje intenta subsanar las inequidades entre los géneros en el plano lingüístico. El uso de conceptos de los estudios de género aparece alternativamente en las respuestas de los entrevistados en términos de reconocimiento del sexismo lingüístico.

Las respuestas a la pregunta "¿Considera que las diferentes propuestas del lenguaje no sexista (utilización de @, x, o e) son suficientes para borrar las marcas de sexismo en nuestra lengua?" muestran la relación entre lenguaje y realidad que entablan las personas encuestadas. Para quien supone que el lenguaje instituye realidad, los cambios se hacen necesarios; pero también aparecen juicios relacionados con la "insuficiencia" del lenguaje no sexista para contrarrestar fenómenos lingüísticos y extralingüísticos.

Con respecto a la relación que entablan los casos relevados con la Real Academia Española (pregunta 3), se observa una relativa o nula adscripción a las apreciaciones de la RAE. Las razones de la confrontación se fundan en los planteos de las teorías de género y lingüísticas.

Por último, la pregunta 4 apunta al uso de las diferentes propuestas más o menos conocidas con respecto al tema. En términos generales, es posible observar que las variedades se superponen, a tal punto, que parece no existir alguna que se considere predominante. En una de las respuestas se utiliza la expresión "estoy explorando", como para aludir a la actitud de quien responde frente a las distintas propuestas de lenguaje no sexista. Esta respuesta parece corresponderse con la idea de asistematicidad del lenguaje no sexista.

## La práctica docente como punto de inflexión

Las respuestas acerca de la utilización del lenguaje no sexista tanto por parte de docentes como de estudiantes en el ámbito áulico constituyen un punto de inflexión con respecto a la primera parte de la encuesta. En ellas se puede observar cierta unanimidad de criterios con respecto al tema. Todas las muestras indican que les docentes o no utilizan el lenguaje no sexista en el aula o lo hacen de manera aleatoria e inclusive lo limitan a la oralidad. Los casos de utilización constante son poco

representativos. El uso de lenguaje no sexista por parte de estudiantes se limita a la oralidad o es considerado válido con la advertencia de que "no siempre es aceptado". Esta unanimidad en la práctica docente y en el lugar que se le otorga al lenguaje no sexista en el aula permite enunciar una serie de hipótesis con respecto al espacio que se abre entre las valoraciones personales de la docencia consultada con respecto al tema y la práctica concreta. A continuación se listarán algunas de ellas:

- a) Las prácticas docentes no logran implementar el uso del lenguaje no sexista debido a las exigencias fuertemente sedimentadas de los géneros académicos.
- b) El reconocimiento de las especificidades de los registros propios del ámbito académico y el incipiente uso del lenguaje no sexista producen una vacilación en les docentes con respecto a su implementación en las clases de lectura y escritura académicas.
- c) Las múltiples propuestas de lenguaje no sexista no invitan a su utilización constante en el aula, dada su falta de sistematización.
- c) No existe un resguardo institucional para la implementación del lenguaje no sexista en el aula, y esta falta de apoyo institucional provoca que se lo incluya tímidamente.

### Conclusión

En conclusión, es posible observar un acuerdo general en los casos observados sobre la presencia de sexismo en el lenguaje y la necesidad de adoptar el lenguaje no sexista como una herramienta en mayor o menor medida aceptable para borrar esas marcas y posibilitar la expresión de la diversidad sexogenérica. Sin embargo, esta adhesión aparece marcada tímidamente en la práctica docente. Consideramos que un marco institucional adecuado para la implementación del uso de alguna de las variantes del lenguaje no sexista podría alentar su utilización.

# Cuadro

		Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5
Cuestiones generales	1. ¿Cómo definiría "lenguaje no sexista"?	Un lenguaje no sexista haría referencia al uso del lenguaje - oral o escrito- en el que se borren las marcas o huellas que determinen un género o sexo, sea este masculino o femenino.	Definiría "lenguaje no sexista" como el lenguaje que no da lugar a la subordinación entre sexos, que borra la parcialidad motivada por la preeminencia masculina.	Como el que tiene en cuenta la diversidad de géneros, por lo tanto intenta a través de distintos usos del lenguaje apartarse de la heteronormatividad y el biologicismo.	Un lenguaje que evite la identificación de lo universal con lo masculino, por un lado. Por el otro, un lenguaje que no agreda las diferencias sexuales.	Es la discriminación a partir del género, pero desde el lenguaje.
	2. ¿Considera que las diferentes propuestas del lenguaje no sexista (utilización de @, x, o e) son suficientes para borrar las marcas de sexismo en nuestra lengua?	La utilización de determinadas marcas o variaciones del lenguaje en uso indican una postura sobre el tema, pero no necesariamente su utilización erradique ideologías que aún deben confrontarse y con las que aún se debe discernir. O, por el contrario, su no utilización no significa la no adhesión o apoyo sobre esta temática.	Considero que las propuestas del lenguaje no sexista NO son suficientes para borrar las marcas de sexismo en nuestra lengua.	Entiendo que son herramientas útiles para este momento de búsqueda, es decir, momento en que se sabe qué no se quiere y hacia dónde es necesario construir paradigmas diferentes y diversos, pero no obstante aún falta reflexión y sistematización sobre el lenguaje no sexista.	Creo que el sexismo existe fuera de la lengua y que la lengua es huella de él, al tiempo que, en su repetición, es "institutiva" de él. Creo que la mejor manera de borrar las marcas del sexismo en este momento de discusión es aceptar todas las propuestas creativas que tiendan a borrar las marcas del sexismo, aun si proponen una discusión o polémica o un uso "malo" de la lengua.	Tal vez la utilización de estos signos sirva para evidenciar o mostrar una posición tomada, pero esto no quiere decir que la utilización de estos signos sea suficiente. Habrá que acompañar o fortalecer el uso con otras acciones.
	3. La Real Academia Española considera no pertinentes las diferentes propuestas de lenguaje no sexista. Argumenta que nuestra lengua posee suficientes procedimientos para borrar las marcas de género e incluso	Concuerdo con el argumento de la RAE sobre otros procedimientos que borren marcas de género, siempre y cuando, nos refiramos al lenguaje formal o académico.	Entiendo que el posicionamiento de la RAE sostiene y reafirma el falocentrismo imperante en la sociedad.	Entiendo la complejidad de quienes trabajamos con la palabra, en especial en la docencia, porque nos guían las normativas de las academias (en particular, la Real), sin embargo también sabemos que la lengua no es fija y se modifica a partir del uso, entre otras cosas. Coincido con la academia en que nuestra lengua tiene procedimientos para borrar las marcas	Que la Real Academia Española no tiene autoridad sobre el lenguaje en uso. Existen procedimientos para borrar las marcas de género, eso puede ser cierto, pero no estamos hablando de preservar el lenguaje, sino de terminar con	Si el uso de estas formas no sexistas se sostienen en el tiempo la RAE deberá aceptar y validar su uso. Ojalá estas reflexiones sobre el lenguaje sexista se amplíen a una discusión sobre el sexismo, la discriminación,

	asevera que es un error tomar ciertas marcas como sexistas. ¿Qué opina al respecto?			de género, pero no son suficientes. Y no lo son porque necesitamos visibilizar la diversidad, no solo desmarcar.	el sexismo, que existe fuera del lenguaje, y del cual el lenguaje es marca pero también ley.	la igualdad de derechos, etc.
	4. ¿Qué propuesta de lenguaje no sexista considera más pertinente? ¿Por qué?	La utilización de la arroba (@) me sugiere algo más impersonal, porque su uso en el lenguaje informático no determina sexo. Mientras que el a-o-e sí lo sugieren.	Considero que las tres formas son pertinentes dado que alcanzan el grado de comunicabilidad que se proponen y vehiculizan la ideología que las motiva. No obstante, @ y X son más aplicables en la lengua escrita en tanto e posibilita su uso en la escritura.	No me atrevo a decir, por el momento, cuál es la más pertinente, sí la que uso. Utilizo la "e" y también procedimientos que no dejen marcas sexistas en mi lenguaje. Y lo hago porque considero, por un lado arcaico al lenguaje (y el pensamiento) heteronormativo y biologicista y por otro lado, opresor y violento.	Estoy explorando, utilizo e frecuentemente en la oralidad, o si es necesario utilizo, a, o, y e para distinguir situaciones puntuales. En la escritura, lo mismo, e incluyo la x.	No es la primera vez que el lenguaje se torna insuficiente para expresar algo. Los poetas lo saben muy bien. Por costumbre, utilizo las formas que aprendí en mi formación. Ojalá que el cambio en el lenguaje venga acompañado de cambios en la mentalidad y en las leyes. Si esto sucede, seguramente el lenguaje acompañará. Mientras tanto, ambas formas deberán convivir.
Práctica docente	¿Utiliza lenguaje no sexista en las clases de la Universidad? (Puede marcar más de una opción).	Nunca lo utilizo	-Lo utilizo de manera aleatoria -Solamente en la oralidad	Siempre lo utilizo	Lo utilizo de manera aleatoria (agregaría "de manera exploratoria").	Solamente en la oralidad
	En el caso de que los estudiantes utilicen alguna forma de lenguaje no sexista que escapa a la normativa (RAE) en la oralidad o la escritura	Solo considero válido el lenguaje no sexista en la oralidad	Lo considero válido, pero advierto al estudiante que no siempre es aceptado	Lo considero válido, pero advierto al estudiante que no siempre es aceptado.	Lo considero válido, pero advierto al estudiante que no siempre es aceptado (intento discutir cómo sería el modo más claro de construir la frase. El lenguaje no sexista suele tener consecuencias de	Lo considero válido, pero advierto al estudiante que no siempre es aceptado.

				concordancia y sirve para tratar el tema en clase).	
¿Considera que el uso del lenguaje no sexista debería tener lugar en la práctica docente?	Creo que su utilización puede atravesar otros ámbitos y sectores sin ningún inconveniente. Considero que el ámbito educativo es un espacio de formación para un estudiante o futuro profesional.	Considero que el lenguaje no sexista debería tener lugar en tanto así lo considere el docente.	Sí, lo considero.	Por supuesto que sí.	Si la masa hablante adopta el lenguaje no sexista como normativa de comunicación, éste no tardará en llegar al ámbito académico y deberá ser reconocido por la RAE y por la escuela. Hay formas ya establecidas que se pueden usar y se usan. Estas formas son válidas y conocidas por todos y todas.

# BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, R. (2004) La lección inaugural de la cátedra de semiología del Collége de France. En: *El placer del texto y la lección inaugural*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benveniste, É. (1958) De la subjetividad en el lenguaje. En: *Problemas de lingüística general I.* México: Siglo XXI, 1974.
- Bosque, I. (2012) Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. Disponible en: <rae.es/sites/default/files/Sexismo\_lingüístico\_y\_visibilidad\_de\_la\_mujer\_0.pdf >. Fecha de consulta: 22 de julio de 2015.
- Butler, J. (1998) Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. En: *Debate Feminista*, *18* (octubre 1998), pp. 296-314.
- Garbarini, M.I. y Benítez, A.E. (2019) Hablar en nosotres. Disponible en: < https://revistamestiza.unaj.edu.ar/hablar-en-nosotres/>
- García Meseguer, A. (2002) El español, una lengua no sexista. Disponible en: <a href="http://elies.rediris.es/elies16/Garcia.html">http://elies.rediris.es/elies16/Garcia.html</a> Fecha de consulta: 23 de abril de 2016.
- hooks, b. (2004) Entender el patriarcado. En: *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love.* New York: Simon & Schuster. Traducción: Gabriela Adelstein.
- Lakoff, R. (1973). Language and Woman's Place. Language in Society, 2 (1) (Apr., 1973), pp.45-80.
- Lamas, M. (1995) La perspectiva de género. Disponible en: <a href="http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm">http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm</a> Fecha de consulta: 23 de mayo de 2018.
- Romero, M.C. y Funes, M.S. (2018) Nuevas conceptualizaciones de género en el español de la Argentina: un análisis cognitivo-prototípico. *RASAL Lingüística* 2018, pp. 7-39.
- Segato, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.